ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA (PPSANAF)

Código: FOR-PSS-296
Versión: 1
Fecha: Memo I2024027868 - 30/09/2024
Página: 1 de 1

FECHA : 27/06/2025 | SERVICIO SOCIAL: Servicio de inclusion integral para personas con discapacidad,Sus cuidadores/as y sus familias | LOCALIDAD: Santafe

PRÁCTICA O TEMA: Sensibilizacion Ambiental y Presentacion de estrategia de huerta institucional | TOTAL HORAS: 1

PROFESIONAL RESPONSABLE: Yuri Bibiana Becerra Avila | PROFESIÓN: Tecnica Ambiental

No	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA
1	CC	1030611185	Uveros	Montes	Michael Alberto	MICHAEL
2	CC	1013663686	Serrato	Arguello	Laura Daniela	Laura
3	CC	1024594327	Castro	Gomez	Sergio Enrique	No firma
4	CC	1033803100	Nieto	Agudelo	Adriana Lucia	
5	CC	1007105628	Acosta	Sanchez	Luis Fernando	No firma
6	CC	52373954	Sarmiento	Gomez	Gloria Yaneth	GLORIA
7	CC	1031132302	Lopez	Jimenez	Camilo Andres	No firma
8	CC	1000506674	Rodriguez	Gonzales	Sonia	SONIA
9	CC	1028781389	Huertas	Chipatecua	Jose Manuel	
10	CC	1022936855	Bolaños		Jessica Paola	JESICA
11	CC	1023034463	Bernal	Quintero	Laura Vanesa	LAURA
12	CC	1013681490	Sánchez	Gaitán	Laura Camila	
13	CC	52975585	Guzman	Batache	Deysi Yamile	No firma
14	CC	1030668746	Martinez	Gonzalez	Marco Tulio	No firma
15	CC	1000935509	Vergel	Nova	Juan Pablo	No firma
16	CC	1193560582	Bonilla	Peña	Johan Sebastian	No firma
17	CC	1024585447	Ceron	Perez	Lina Maria	LINA
18	CC	1015425385	Niño	Martinez	Katherine Johana	No firma
19	CC	1023038781	Ruiz	Vega	Natalia	Natalia
20	CC	1193643923	Alfonso	Barranco	Angie Tatiana	Angie
21	CC	1073685918	Malambo	Aragon	Diego Fernando	Aragon
22	CC	1136910661	Cabrera		Diego Fernando	No firma
23	CC	1023626736	Moreno	Sanchez	Maria Liliana	No firma
24	CC	1013681971	Caballero	Moreno	Camilo Esteban	
25	CC	52903625	Acosta	Gutierrez	Deisey Yanet	

NOTA ACLARATORIA 1: teniendo en cuenta que la poblacion en condición de Discapacidad y vejez no puede firmar, en las acciones IEC desarrolladas desde la Subdirección para la Discapacidad no se diligencia la casilla de firma
NOTA ACLARATORIA 2: en las acciones IEC desarrolladas con referentes familiares de la Subdirección para la Discapacidad , vejez , u otras subdirecciones los datos que se registran en el formato corresponden a los datos del beneficiario del servicio.
NOTA ACLARATORIA 3: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales, cuando se requiera preimpresión del formato con los datos de los participantes, podrá utilizarse este formato prediligenciado tomando el listado SIRBE descargado en Excel con los participantes del servicio, ubicando el encabezado y la columna para las firmas correspondientes.
NOTA ACLARATORIA 4: para acciones de promoción dirigidas a poblacion de servicios sociales de la subdirección para la Infancia, y subdirección para la Familia se diligencian los formatos definidos para cada uno de ellos y sus modalidades con el fin de no incurrir en duplicidad

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA (PPSANAF)	Código: FOR-PSS-295 Versión: 1 Fecha: Memo [2024027865 - 30/09/2024 Página: 1 de 1

FECHA : 27/06/2025	SERVICIO SOCIAL: Servicio de inclusion integral para personas con discapacidad,Sus cuidadores/as y sus familias	LOCALIDAD: Santafe
PRÁCTICA O TEMA: Sensibilizacion Ambiental y Presentacion de extrategia de huerta institucional	TOTAL HORAS: 1	
PROFESIONAL RESPONSABLE: Yuri Bibiana Becerra Avila	PROFESIÓN: Tecnica Ambiental	

No	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	FIRMA
1	CC	1023032288	Parras	Cano	Diego Alfonso	NO firma
2	CC	1123530688	Rodas	Sanchez	Deiby	NO firma
3	CC	1022947569	Bolaños	Romero	Nelson Eduardo	NO firma
4	CC	1074160515	Romero	Celis	Sergio Adolfo	NO firma
5	CC	1010032303	López	Rojas	Luis Libardo	NO firma
6	CC	1033785339	Franco	Castillo	Karol Liseth	NO firma
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

NOTA ACLARATORIA 1: teniendo en cuenta que la población en condición de Discapacidad y vejez no puede firmar, en las acciones IEC desarrolladas desde la Subdirección para la Discapacidad no se diligencia la casilla de firma.
NOTA ACLARATORIA 2: en las acciones IEC desarrolladas con referentes familiares de la Subdirección para la Discapacidad , vejez , u otras subdirecciones los datos que se registran en el formato corresponden a los datos del beneficiario del servicio
NOTA ACLARATORIA 3: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales, cuando se requiera preimpresión del formato con los datos de los participantes, podrá utilizarse este formato prediligenciado tomando el listado SIRBE descargado en Excel con los participantes del servicio, ubicando el encabezado y la columna para las firmas correspondientes.
NOTA ACLARATORIA 4: para acciones de promoción dirigidas a población de servicios sociales de la subdirección para la Infancia, y subdirección para la Familia se diligencian los formatos definidos para cada uno de ellos y sus modalidades con el fin de no incurrir en duplicidad

"Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual, es un deber y un compromiso de los participantes de la SDIS, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Powered by CamScanner